



PRONUNCIAMIENTO DEL COLEGIO HONDUREÑO DE ECONOMISTAS CAPITULO DE SAN PEDRO SULA

El Capítulo de San Pedro Sula del Colegio Hondureño de Economistas ante la necesidad de construir una política fiscal al servicio de los intereses de la economía nacional se pronuncia ante la ciudadanía en los siguientes términos:

La problemática fiscal es cada vez más compleja en sus manifestaciones y en sus orígenes. Por ello estamos convencidos sobre la necesidad de emprender esfuerzos profundos, consistentes en el tiempo y consensuados para enfrentar las causas que han conducido a los graves problemas fiscales que arrastra la nación. Estos esfuerzos para que sean auténticos y de impacto requieren de un proceso amplio y participativo donde sean muchas las voces que aporten a la construcción de un camino seguro y fructífero para el bienestar del país.

Por lo anterior los economistas del Capítulo Noroccidental, proponemos:

1. El inicio de un amplio proceso de discusión propositiva. Dicho proceso de diálogo constructivo deberá ser convocado por el gobierno; deberán acudir representantes de sectores representativos del país dando lugar a escuchar e integrar a una propuesta final las contribuciones de los sectores legítimos del país, entendidos de la problemática fiscal, así como de sectores relacionados con la ejecución de fondos públicos y beneficiarios de los mismos.
2. Este diálogo deberá ser coordinado y ejecutado por una entidad independiente y entendida de la problemática nacional que llevará el proceso en todas sus fases hasta la redacción y firma por parte de las partes del Acuerdo Nacional sobre Política Fiscal.
3. El Acuerdo Nacional sobre Política Fiscal debe culminar con un compromiso por parte de todos los integrantes sobre principios básicos en la formulación, ejecución y monitoreo del presupuesto; en objetivos ineludibles en los que debe enfocarse la política fiscal en los años próximos. En este sentido, la equidad, la transparencia, la eficiencia en la política fiscal, así como la progresividad del sistema tributario son principios importantes. Con lo anterior el acuerdo se convertirá en un pacto nacional contra la corrupción y el despilfarro para que todos los esfuerzos a través del presupuesto general de la república se conviertan en una política fiscal efectiva en el combate a los problemas económicos y sociales del país.
4. Este compromiso al que lleguen las partes, incluido el gobierno, deberá traducirse en acciones concretas en el siguiente Presupuesto General de la República.
5. La temática abordada debe ser alrededor de los problemas claves y deberá enfocarse en temas como los siguientes: límites al endeudamiento público interno como externo; control y monitoreo en uso de los recursos prestados, control sustancial en el gasto corriente ejecutado en los procesos de compras de bienes y servicios, así como de las licitaciones para proyectos de inversión pública; control en la contratación de personal y en la estructura de salarios, límites a la discrecionalidad en el gasto por parte de los altos funcionarios, mejoramiento de la red de protección social y la mejora de la cobertura y calidad de los servicios públicos, revisión de los términos bajo los cuales se rigen las alianzas público-privadas, reforma a la estructura tributaria del país revisando los principales impuestos.

Esperamos que este llamado contribuya al proceso de discusión para iniciar políticas públicas de sustento nacional alejadas de las consideraciones sectarias que tanto daño han hecho al país.

San Pedro Sula, 1 de mayo de 2023

JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO HONDUREÑO DE ECONOMISTAS

CAPITULO DE SAN PEDRO SULA